

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA

Jueves 9 de Septiembre de 1920

Núm. 3.481

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Lo que se anhela

¿Habrá influido principalmente en la crisis el propósito de habilitar un órgano de gobierno adecuado para que pueda comparecer ante el Parlamento?

Es posible que sí; empero, con la mano puesta en nuestra conciencia, debemos decir nosotros que no es verdad, ni cosa que a la verdad se parezca, ni que a ella con cientos de leguas se aproxime, que el pueblo español clame por que se reúnan las Cortes.

Por lo que el pueblo, sin distinción de clases, clama, es porque se gobierna; y ya se sabe, por larga y dolorosísima experiencia, que Gobierno y Parlamento son conceptos perfectamente antitéticos.

¿Qué es lo que reconoce todo el mundo que hace falta, muchísima falta, en España?

Afirmar rotundamente la independencia de la nación.

Asegurar la libertad del trabajo.

Impulsar, por todos los medios, las industrias nacionales.

Sostener a todo trance el orden público.

Cerrar todos los centros en los que se conspira, más o menos francamente, contra la tranquilidad nacional.

Y, si es menester, obrar enérgicamente con unos cuantos profesionales y explotadores y traficantes de la perturbación y del desorden.

Para eso y para que baje el precio de las subsistencias, maldita la falta que hace que el Parlamento se reúna. Esa no es función de oradores, y menos de charlatanes y de sofistas; es obra de gobernantes.

Ahora bien: *Lingua magni locua, manus otiosa*. Hablar es sinónimo de holgar y perder el tiempo. Y para que no huelguen las manos es necesario que huelguen las lenguas.

Basta, pues, de sofismas y de discursos y de críticas estériles. ¡Acción, acción y acción! es lo que quiere el pueblo, y si quiere eso, quiere lógicamente que continúen cerradas las Cortes, las cuales, no sólo representan la esterilidad, sino que contagian con su mal ejemplo a todos los organismos de la nación y del Estado, ya que donde entra el parlamentarismo entran todas las calamidades.

Nadie, como no sean los españoles que olvidan al Nerón tirano ante el Nerón artista, echará mano de menos por el silencio parlamentario.

Lo que se echa de menos, y vehementemente se anhela, es lo otro, la acción benéfica de un verdadero Gobierno

Miguel Peñaflor

Madrid, Septiembre 1920.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Un poco de Historia

Sobre el nombre de Baleares

Muchos textos hemos consultado para estudiar el origen de la palabra Baleares; muchos significados etimológicos nos dan de ella, pero la mayor parte se fundan en el carácter especial de los pueblos que habitaban esta isla, cuyos primeros pobladores debieron ser los iberos, si prescindimos de los orígenes fabulosos y aceptamos el orden en que sucesivamente vinieron a España los pueblos, según Varrón, el gran historiador romano, pues la creencia de que existieron pueblos autóctonos, es decir, nacidos en el mismo suelo, debemos rechazarla por absurda los que, por nuestras creencias, nos acogemos a la teoría monogénica sustentada por los textos sagrados; y parece lo más natural que antes o después de establecerse en España los pueblos que a ella vinieron fundasen colonias y viniesen a Mallorca las mismas razas que vivieron en la Península.

Algunos afirman que el nombre de Baleares con que se conocen nuestras

islas procede de que viniendo a España Orán Libia, que era el Hércules egipcio, con Ocabas Gerión, y habiéndose parado en Mallorca, y dejó un capitán llamado Baleo para que les ilustrase. Aristóteles llama a estas islas Gymnasias o islas ejercitadas por el continuo ejercicio en que estaban aquellos pueblos en el uso de la honda; otros creen que se llamaban Gymnasias porque sus moradores, sin duda previendo las corrientes modernas, iban muy desvestidos, y Ginán en griego significa desnudo, otros afirman también que procede el nombre de Baleares de Valán, que en griego significa arrojador.

Otros muchos orígenes y etimologías nos enseñan los libros, pero serían materia de una multitud de artículos.

Desde luego, lo que se puede afirmar sin género de duda es que los primitivos pobladores de estas islas eran diestros en el manejo de la honda, que las madres no dejaban comer a sus hijos más que los alimentos que ellos mismos con su habilidad se proporcionaban, que en los ejércitos de Aníbal cuando marchó a Italia, donde ganó cuatro victorias sucesivas, figuraban baleares ya célebres por el manejo de la susodicha honda.

También nos dice la Historia que eran los mallorquines de entonces muy aficionados al vino y que daban grandes cosas a los cartagineses por él, pues entonces aun no lo sabían elaborar.

X. C.

DEL DERECHO FORAL MALLORQUÍN

Los censos

Por ser de especial interés en estos momentos, copiamos lo siguiente del trabajo de que hablamos anteaer, sobre la imprescriptibilidad del capital de los censos alodial o enfiteúticos:

Proyecto de Apéndice al Código Civil Español redactado por la mayoría de la comisión especial de Derecho Foral de las islas Baleares, en 20 Febrero de 1903, y aprobado, con determinadas ampliaciones el Colegio de Abogados.

De la «Exposición de motivos»

«V. Tiene el territorio de las islas Baleares legislación propia en cuanto a censos; disposiciones constitutivas de privilegios en materia tan importante, y derecho consuetudinario que ha venido creándose al amparo de aquéllas. No puede prescindirse de las unas ni del otro: es fuerza mantener nuestras prácticas, observancias y costumbres porque representando los censos una parte considerable de la riqueza de este país, reglamentada por antiguos preceptos del derecho escrito y del emanado de la costumbre, la derogación de ellas habría de dar margen a trastornos que no deben ser provocados con radicales variaciones, y una variación radical para el modo de ser de la propiedad en estas islas representaría indudablemente la aplicación de preceptos del derecho común, de todo en todo opuestos a lo que es privilegio y estilo en esta región en materia de censos. Por otra parte, razones poderosas demuestran la necesidad de mantener las actuales observancias y, ante uno y otro motivos, la Comisión, bien convencida de esta necesidad, que estima imperiosa, las introduce en el Apéndice como excepciones del derecho común.

En el censo enfiteútico, conocido además en este país por *alodial*, hallamos el primer motivo de excepción. Mientras el Código Civil (art. 1.648, n.º 1) determina que en este censo cae en comiso la finca por falta de pago de la pensión en tres años consecutivos, es privilegio propio de las islas Baleares, según una ordenación que se encuentra recopilada en la colección que por mandato de Arnaldo de Eri se llevó a cabo en 1544, que las fincas dadas en enfiteusis no caen en comiso por la falta de pago de la pensión de los censos, y por virtud de este precepto, que jamás sufrió contradicción, el censalista debe limitar su acción a reclamar las pensiones vencidas y no pagadas, ni más ni menos de lo que sucede respecto de los demás censos.

Otra excepción que tiene mayor alcance que la que se acaba de estudiar, pues que se refiere en general a todos los censos y que se basa en otra antigua ordenación, consigna la Comisión, en su proyecto de ley: no prescribe, en estos territorios, el capital de los distintos censos: la prescripción afecta tan solamente

a las pensiones, pudiendo reclamarse las correspondientes a los últimos veinte y nueve años y la parte vencida de la que corra, por el motivo (*dice el privilegio*) de que dura en este país treinta años la acción personal. Aunque acerca de este plazo de duración de la acción personal, háse promovido controversia aduciendo razones que no viene al caso examinar aquí, es lo cierto que el privilegio existe y que muy recientemente la Audiencia de este territorio ha declarado que está en estos momentos en vigor, por más que haya resuelto al propio tiempo que ejecutivamente solamente pueden reclamarse las últimas quince pensiones, y por medio del juicio declarativo las demás. No distingue nuestro antiguo derecho acerca del procedimiento a seguir, y por lo mismo la Comisión entiende que no cabe entrar tampoco en la distinción indicada por el Tribunal Superior sino que es fuerza aplicar la ordenación en los términos literales en que aparece redactada, y, en tal concepto, el censalista podrá hacer su reclamación en vía ejecutiva u ordinaria, según le conviniere, sea cual sea el número de pensiones que reclame mientras no pasen de veinte y nueve.

Hoy más que nunca debe atenderse respecto al pago y cobro de los censos al estado posesorio de cobrarlos o de no pagarlos, según se trate de censalista o censatario; siempre se atendió a él y ahora es aun más necesario cuanto mayores son las dificultades que oponen al pago de las pensiones censatarias que han venido satisfaciéndolas sin protestas ni negativas, y cuanto con mayor frecuencia se apela a una resistencia las más veces infundada. No se concibe ciertamente que quien ha venido pagando una pensión censataria sin protesta, deje de pagar sin motivo justificado exigiendo del censalista la exhibición de los títulos acreditativos de su derecho; algo y aun muchísimo ha de valer el hecho de hallarse el censalista en posesión del derecho de cobrar, cuando por varios años lo está, y si en lo material es amparada interdicionalmente una posesión de aquella especie, no hay motivo alguno racional para que no lo sea, en forma conveniente, la posesión del censalista. A prestar este justísimo amparo acudió nuestro antiguo derecho consuetudinario estableciendo que el censatario no podía por su propia voluntad cesar en el pago del censo si mediante pagos anteriores había venido reconociendo en el censalista un estado posesorio, antes bien debía seguir satisfaciendo su obligación con reserva de utilizar contra el censalista sus acciones en el juicio correspondiente si estimase extinguida la prestación, en cuyo juicio el censalista había de acreditar su derecho, defendiéndose así de la acción negatoria contra él ejercitada. Bien completa en este asunto nuestra legislación consuetudinaria, preocupóse de no dejar en lo incierto y vago ese estado posesorio, porque por lo mismo que las declaraciones de aquél se referían a este estado y no a un derecho de propiedad, no podía tampoco concederle los honores del dominio: por esto al mismo tiempo que otorgaba al hecho de la posesión todo el valor que representa y tiene, vino a establecer una verdadera prescripción en cuanto al indicado hecho, determinando que el estado posesorio del censalista se perdía por el transcurso de diez años sin pagarse la pensión, y dictando reglas para la readquisición del derecho activo de percibirla.

Los inconvenientes que en lo relativo al cobro de censos se han tocado, motivados por los alientos que en los censatarios han podido infundir exigentes y apremiantes disposiciones de la Ley Hipotecaria, o consecuencias de traspasos sucesorios o de otra especie, aconsejan hoy que no caigan en desuso, antes bien, se mantengan con toda autoridad de preceptos legislativos estos principios del derecho consuetudinario balear, y por esta causa la Comisión no ha vacilado un momento en articularlos en su proyecto con la fundadísima esperanza de que han de recibir la sanción merecidísima de los poderes públicos.

Lo espera así la Comisión, no solamente por lo que a censos mira si que también por todo lo que dice relación a las demás instituciones del derecho balear cuyo mantenimiento ha solicitado respetuosamente en esta exposición y en el proyecto de Ley que la acompaña».

En el número próximo publicaremos, a fin de que el público lo conozca, todo el articulado del Proyecto de Apéndice aprobado, en el cual están incluidos, na-

Hay de todas clases

de porcelana esmaltadas, cemento armado de zinc y galvanizadas.

Bañeras

Diferentes medidas y precios limitados.

CASA BUADES, Monjas, 12

ESTABLECIMIENTOS DE ANDRÉS BUADES

Colón 33, Plaza Antonio Maura, 3

Grandes reformas en el Local

Liquidación de muchos artículos. Cuarta baratura

Jarros cristal para agua grandes a ptas. 2.⁹⁰ uno (pitchés)

turalmente, los artículos referentes a la materia de que tratan los anteriores párrafos, esto es, los censos.

Obra diocesana de Ejercicios espirituales

Dios mediante, se darán las siguientes tandas:

En el Santuario de Montesión-Porreras
2.ª tanda: Días 12, 13, 14, 15 y 16 de idem.

En el Santuario de San Salvador-Felanitx
1.ª tanda: Días 10, 11, 12, 13 y 14 de Octubre.

2.ª tanda: Días 17, 18, 19, 20 y 21 de idem.

3.ª tanda: Días 24, 25, 26, 27 y 28 de idem.

Cada una de estas tandas empezará al anochecer del primer día, terminando por la mañana del último.

Las personas que deseen aprovecharse de tan santo retiro diríjanse al Cura-Párroco del pueblo respectivo, a la Secretaría de Cámara o al Secretario de la Junta, don Jaime Puig, Redacción de CORREO DE MALLORCA.

Los caballeros de Colón

El comensal romano de «La Croix» le transmite detalles de la recepción en el Vaticano de los caballeros de Colón.

La recepción se verificó en la sala del Consistorio. El caballero supremo, James A. Flakerty, pronunció un discurso agradeciendo el honor que le dispensaba el Pontífice al recibirlos a su presencia, y explicándole que la Asociación, un millón de asociados, es una organización inspirada en los principios católicos e identificada en sus aspiraciones con la Santa Madre la Iglesia.

Añadió que se gloraban en llamarse hijos de la Iglesia; reconociendo que en ella está el manantial de la civilización moderna, y afirmando que sólo ella tiene el secreto de la pacificación de la sociedad actual.

Dice que en presencia del Papa creen revivir las páginas del Evangelio, es decir, que ven a Cristo entre sus discípulos, porque el Vicario de Jesús en la tierra es para ellos la encarnación suprema del poder espiritual, el guardián y el defensor del mismo ideal, que es objeto de la ambición de los caballeros de Colón.

Hace notar que les une más al actual Pontífice Benedicto XV, porque como Colón ha nacido en Génova.

El Papa contestó expresándoles el consuelo que experimentaba al acoger a los representantes de la Asociación balear que tantos méritos ha ganado para la Religión Católica y para la gran patria norteamericana. Recuerda todos sus méritos en la guerra y la cooperación en la Universidad Católica de Washington.

Los resultados y éxitos de esta Asociación son principalmente debidos, ante todo, al espíritu íntimamente religioso de los asociados, que los hace moralmente honestos y socialmente útiles.

Benedicto XV reconoce que la hora es propicia para los caballeros.

El éxito también—añade al Padre Santo—está en el principio de su conducta de no confundir su programa con algún otro programa político, esperando que en esta conducta perseverarán.

Terminó el Pontífice invocando la bendición divina sobre los caballeros de Colón, para que les mantenga en perpetua concordia, dirija sus esfuerzos y coordine su buena voluntad.

Después el Papa admitió a besar su mano al caballero supremo, que creó comendador de San Gregorio y dió a cada uno una medalla conmemorativa.

El domingo último celebró una misa Su Santidad para los caballeros de Colón, a los que distribuyó la sagrada Comunión.

Proyecto interesante

La conducción de vinos por tubería

La Prensa de Valencia da cuenta de que la Jefatura de Obras Públicas de aquella provincia, en virtud del proyecto de Ley, del ministerio de Fomento, de 5 de febrero de 1919, referente a la construcción de tuberías destinadas a la conducción de líquido, ha terminado el proyecto de obras para el transporte de vinos de la comarca de Requena y Utiel al puerto de Valencia.

Dicho proyecto, que es muy interesante y de gran utilidad para los cosecheros, consiste en utilizar el desnivel que existe entre la extensa comarca Requena-Utiel y Valencia, llevando a la capital, por la fuerza de la gravedad, y en una tubería de 102 ktrs. (94 en zanja, cinco en galería y tres en pasos aéreos), un millón de hectólitros, que se destina anualmente al embarque para la exportación, y cuyo transporte por ferrocarril viene siendo estos años un difícil problema, por falta de vagones y otras deficiencias ferroviarias.

Con el fin de que no haya pérdida de caldo en el transporte, ni fermentaciones, ni alteraciones de ningún género, ni mezclas, ni pérdida del buquet típico de cada marca, la tubería será de acero estirado, sin junta longitudinal, y esmaltada interiormente con baño de porcelana.

Las uniones serán de tope con platinas, y de rosca paralela. El diámetro de la tubería es de 105 milímetros y la pendiente para la línea de carga de 0'007.

Se calcula que con la velocidad de 0'76 metros por segundo, tardará el líquido en recorrer la distancia de cada tramo una hora y 30 minutos siendo el caudal por hora de 47.376 litros.

El total del vino que podrá transportarse anualmente, rebajados los días de descanso, reparaciones, limpieza, etc. será de 2.274.048 hectólitros. Completa el proyecto un curiosísimo detalle: cada marca o clase de vino será conducida con absoluta independencia, conservando en el punto de llegada todas las mismas cualidades que en el de origen.

Se consigue esto efectuando un lavado de toda la tubería entre remesa y remesa, y aun cuando la tubería no funciona por falta de embarque, el lavado se hará por lo menos, una vez cada veinticuatro horas.

Carreras Militares y de la Armada

Preparación intensiva y por Secciones en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera 11) a cargo de D. J. Vilanova Capitán de Artillería y D. Miguel A. Montojo Teniente de Navío.

Correos, Telégrafos, Aduanas, Medicina, Farmacia etc. A cargo de especialistas en cada ramo.

Alumnos pensionistas medio pensionistas y externos.

Sección informativa

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente primera quincena de Septiembre.

«Una depresión oceánica llegará a Irlanda el jueves 9, formando un secundario en el Cantábrico. Por la acción de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias y algunas tormentas desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

Del 10 al 13, dominará el buen tiempo en la Península, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo, de 10 al 11, la acción de las bajas presiones que se acusarán en este mar y en el NO.; el 13 de una depresión oceánica.

Del 14 al 15, pasará por las Islas Británicas una importante depresión que formará secundarios en el Cantábrico y Mediterráneo superior. Se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones y se producirán lluvias y alguna tormenta, principalmente en la mitad septentrional, con vientos fuertes de entre SO. y NO.»

Del mar

Entradas

Han entrado: De Valencia, el vapor «Kontzesi», con cargamento de yute.

De Barcelona el laúd «San Sebastián» con lastre.

De Andraitx, el pailebot «San Rafael».

De Ciudadela el falucho «Concepción».

De Barcelona, el pailebot «Juanito». De Cabrera regresó ayer por la tarde el «Ciudad de Palma».

Salidas

Ha salido para Marsella el pailebot «Isabel Vanrell».

Anoche emprendió viaje a Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana ha salido para Ibiza y Valencia el vapor «Bellver».

Buques esperados

Mañana es esperado el «Mallorca» de Alicante e Ibiza, el cual continuará, por la tarde, a las seis y media, su viaje a Barcelona.

Otras noticias

Dice un diario de Mahón: «Hemos oído decir que al ponerse en vigor el nuevo servicio de comunicaciones marítimas pasará a prestar servicio a esta Isla el vapor de «La Transmediterránea» de 1.350 toneladas, «Jorge Juan».

Dicho buque viene a ser del mismo tonelaje que el «Rey Jaime II» y prestará servicio directo realizando un viaje a Barcelona y otro a Palma.

El «Mahón» seguirá como hasta aquí realizando dos viajes semanales: uno directo y otro con escala en Alcudia.

El nuevo servicio de comunicaciones es de esperar comenzará a regir a primeros del próximo mes de Octubre.

—El vapor «Rey Jaime II» ha quedado fondeado junto al malecón en construcción, en donde sufrirá un recorrido.

Material para los tranvías eléctricos

Los ramales hasta Pont d'Inca y hasta Coll d'en Rebassa

La Dirección de la Sociedad mallorquina de tranvías eléctricos ha recibido un telegrama de Bilbao diciendo que esta misma semana saldrá de aquel puerto para el de Palma el vapor mercante español «Cabo Blanco».

Dicho buque será portador de los rieles para prolongar el ramal de El Molinar hasta Coll d'en Rebassa y el de Ca'n Capas hasta Pont d'Inca.

Se cree que el «Cabo Blanco» llegará a este puerto del 15 al 18 del presente mes.

Enseguida comenzarán los trabajos para el tendido de la vía hasta Pont d'Inca, cuyo ramal se confía en inaugurar a fines del próximo Octubre.

Después se tenderá la vía para el ramal de Coll d'en Rebassa.

El material aéreo y móvil necesario para ambos ramales se halla ya en poder de la Compañía.

Notas de Sociedad

Boda

En la parroquia de la Inmaculada Concepción del arrabal de Santa Catalina se celebró ayer la boda del jefe de Negociado de este Ayuntamiento don Pedro Canet Castañer con la señorita Magdalena Terrasa Pujol.

El Rdo. don Antonio Llabrés Canet, pariente del novio, bendijo la unión en nombre del Ilmo. y Rdo. señor Obispo de la Diócesis.

El M. I. Sr. D. Felipe Cirer, Capellán del Real Património, celebró la misa de elaciones.

Actuaron de padrinos: por el novio, el Excmo. Sr. ex-Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, representado por don Manuel Guasp, jefe local del partido maurista; y por la novia el Excmo. Sr. San Martín, Capitán general de esta región.

Fueron testigos, por parte del señor Canet, el Alcalde de Palma, don Francisco Barceló y Caimari; don Benito Pons Fábregues, Secretario del Ayuntamiento y el Rdo. don Antonio Marimón, Ecnómico de dicha parroquia; y por la novia el Ilmo. Sr. D. Damián Serra, jefe de la Sección Provincial de Estadística de Baleares, el médico don Jaime Font y Monteros y el propietario don Jerónimo Llull.

A la ceremonia asistió gran concurrencia.

Terminado el acto, los desposados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en automóvil para el santuario de Nuestra Señora de Lluch.

De viaje

Anoche embarcaron para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», el periodista don Enrique Sa del Rey, el Inspector de policía don Manuel Juárez, don José Puig, el oficial de infantería don Adolfo Buyla y don Juan Alemany, quien se dirige a Puerto Rico.

También salieron el oficial de la Guardia civil don Isidro Vicente, don Luis Saenz, don Emilio Volmar, don Gabriel Tortell, don Manuel Cirer, don Vicente Sampere y familia, don Miguel Mayol, don José Balaguer, don Tomás Vanrell y señora y don Antonio Llodrà.

También embarcaron don Miguel Seguí, don Cristóbal Catalá, don Manuel Isern, don Pedro Fullana, don Antonio Gil, don Bartolomé Amengual y don Rafael Cortés.

Detención de un ladrón

En el día de ayer se presentó al jefe de la guardia urbana, señor Comas, don Mateo Tous, director de la casa de Misericordia de esta ciudad, dándole conocimiento de que en varias ocasiones habían sido sustraídas 16 sábanas y unas guarniciones propiedad de dicho establecimiento, como también otras guarniciones propiedad de don Gabriel Capllonch Carbanells.

Añadió el denunciante que sospechaba que dichos hurtos se cometían a altas horas de la noche.

Inmediatamente empezó el señor Comas a practicar activas diligencias en unión de los urbanos Petro y Martorell, dando por resultado la detención de Ramón Ferriol y Rotger, que hacía poco tiempo había salido de la Cárcel quien se declaró autor, convicto y confeso, de dichas sustracciones, diciendo también que los referidos objetos fueron vendidos a un traperero domiciliado en la calle de San Felipe, n.º 6.

También se declaró autor el Ferriol de haber sustraído de una cuadra, propiedad de don Juan Vidal Cerdá, sita en la calle de Reinés, unas cabezadas y unas riendas nuevas con los hierros de plata que fueron vendidos también al citado traperero no habiéndose podido recuperar estos objetos por haber sido ya vendidos a personas que no conoce.

Con el correspondiente atestado, el detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado por el señor Comas.

Caída mortal

Ayer tarde, sobre las cuatro, se registró una sensible desgracia en El Molinar, en el edificio que ocupó la fábrica de curtidos del señor Garau, y donde actualmente está instalada la casa Balaguer y Compañía.

En dicho edificio se ejecutaban obras de albañilería. Entre dichas obras figuraba el arreglo de un balcón, que realizaban dos obreros desde un tablón colocado sobre modesto andamiaje. Uno de ambos operarios, perdiendo el equilibrio, se cayó al suelo. El balcón en reparación era el del primer piso y el tablón donde los operarios trabajaban estaba situado a unos tres metros de altura. El desgraciado obrero dio de cabeza en el suelo. Casi al mismo tiempo, y debido al movimiento que hizo el tablón al caer dicho trabajador, el compañero de éste cayó también al suelo, y con él se vino abajo el madero.

El primer operario caído quedó muerto casi instantáneamente. Presentaba la cabeza y la cara ensangrentadas. A los pocos momentos acudió al lugar de la ocurrencia, el médico municipal don Vicente Planas, quien reconoció el cadáver, manifestando que éste presentaba la fractura del cráneo, con salida de la masa cerebral. El desgraciado obrero se

llamaba Damián Tomás Amengual, de 54 años de edad, de estado casado y tenía siete hijos. Vivía en Es Rollet, situado a poca distancia del lugar del suceso. Allí acudieron su esposa y sus hijos, desarrollándose la natural escena de dolor al enterarse de la muerte de su marido y padre. Al lugar de la ocurrencia fué llevada una camilla de la Cruz Roja de El Molinar por si era conveniente utilizarla, no habiendo habido necesidad de ello.

El otro operario caído sólo resultó con fuerte contusión en la cabeza y pequeños rasguños en los brazos, levantándose él mismo y dirigiéndose luego, por sus propios pies, a su domicilio, sito en La Soledad.

Al atardecer acudió al lugar de la desgracia el Juzgado, el que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Dios tenga en la gloria el alma del finado.

La falta de harinas

El Gobernador civil, señor Díez García, volvió a telegrafiar ayer al Comisario de Abastecimientos, señor Méndez Vigo, exponiéndole una vez más la crítica situación de la provincia ante la carencia, casi absoluta ya, de trigos y harinas.

El Gobernador, en su despacho, expone al Comisario la necesidad de que se nos envíe rápidamente trigo intervenido y se autorice el embarque de harinas desde la Península para Palma, si se quiere evitar que la escasez de tan indispensable alimento se convierta en carencia absoluta.

También el señor Gobernador telegrafió, en el mismo sentido, a los Ministros de la Gobernación y de Fomento.

En la Casa de socorro

Curas prácticas en Agosto

Durante el pasado mes de Agosto se practicaron en la Casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia las siguientes curas:

Contusiones, 16; heridas incisas, 14; mordeduras, 7; magullamientos, 8; fracturas, 6; y luxaciones, 4. Total, 101.

En consulta general fueron asistidos 954 enfermos, y en sus domicilios lo fueron 756.

Durante el mismo mes se practicaron dos vacunaciones y dos revacunaciones.

En el consultorio odontológico se practicaron 98 extracciones y 25 curaciones.

En el consultorio de oftalmología fueron asistidos 51 enfermos.

Servicios de la guardia nocturna

Al verificar el recorrido que les tiene ordenado el jefe de la guardia nocturna, señor Cubi, el preferente señor Davia y el guardia Arbona encontraron durmiendo en una barca de pescar dos rapazuños que hacia días habían abandonado sus casas, dedicándose a cometer raterías por el campo. Dicho jefe dispuso que ambos muchachos fueran encerrados en Capuchinos, siendo después entregados a sus padres.

—Sobre las tres de la mañana fué encontrado en el zaguán de una casa, por el guardia Serra, un individuo que le infundió sospechas; fué conducido al cuartelillo y entregado a su jefe, señor Cubi, quien después de comprobar el estado de embriaguez del detenido, dispuso que éste fuera conducido a su domicilio.

—Por el Jefe de servicio fueron amonestadas varias dueñas de cafés por promover escándalo y molestar al vecindario a altas horas de la noche.

Después de la solución del «lock-out»

Manifestaciones del Alcalde

La *Almudaina* de hoy publica las siguientes manifestaciones del señor Alcalde:

«Los hechos, en la reunión de patronos y obreros celebrada bajo mi presidencia, en la que se aprobaron las bases por las cuales se dió por solucionado el conflicto, quedaron bien claros y puntualizados.

Al iniciarse la discusión y con el fin de sentar bien los puntos de vista sobre los cuales debía basarse la discusión, pregunté a los obreros si su negativa de trabajar con los obreros no asociados de la Casa Buades obedecía a una cuestión de hecho, o si, por el contrario, era cuestión de principio que querían adoptar.

Contestaron los obreros que habían acudido a una reunión para tratar del asunto concreto de la Casa Buades, sosteniendo la existencia de un compromiso por parte de este y otros patronos metalúrgicos de no admitir en sus talleres más que a obreros asociados.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 13 y 14 del corriente

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

Antonio Oliver Frontera MÉDICO

Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en Enfermedades de ESTOMAGO.

CALLE DE PONT Y VICH N.º 14, (ESQUINA PUREZA) CONSULTA de 11 a 1

A los Señores Sacerdoles Casa especial para ornamentos Y HÁBITOS-TALARES de ROSSELLÓ y MONTSERRAT (Antes Julián Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones flejes y puntillas, en oro y plata.—Hilos, cantullas, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológico.

ESTATUARIA RELIGIOSA

Ante esta manifestación se entabló amplio debate, aduciendo los obreros pruebas concretas de las que saqué el convencimiento de la existencia del compromiso alegado.

En su vista, e insistiendo los obreros en su afirmación, procuré encauzar la discusión en el sentido de que se adoptara un acuerdo por el cual se dejara a salvo a los patronos respecto a dicho compromiso.

Ello era difícil de conseguir dada la actitud de los obreros, pero después de amplia deliberación y haciéndoles comprender la conveniencia para ambos de quedar en libertad de acción para lo futuro, fué propuesta y aceptada por patronos y obreros la base relativa al reconocimiento desde aquel día en adelante por ambas partes, de la libertad del trabajo, en el sentido de que desde aquel momento desapareciera el compromiso por parte de los patronos de no admitir más que a obreros asociados.

Hice recalcar bien el sentido en que se aceptaba esta base y unos y otros se mostraron conformes.

Esta mañana hemos hablado con el señor Alcalde respecto de las anteriores manifestaciones, habiéndonos dicho que debía hacer una aclaración al párrafo cuarto. «Los obreros, nos ha manifestado el señor Alcalde, no adujeron pruebas concretas, aunque sí indicios que hacían presumir que los patronos, si bien no habían contraído un compromiso formal sobre el extremo referente a la admisión de obreros, por lo menos habían hecho, independientemente de la entidad patronal, ciertas promesas que hechos posteriores corroboraron».

En el taller del Sr. Buades.—Todo sigue como antes

En el taller del señor Buades todo sigue como antes de la solución del conflicto.

Los obreros asociados a «La Metalúrgica» no han acudido a dicho taller, en el cual sólo trabajan, amén del personal técnico, los únicos obreros que no estaban en huelga.

De La Puebla

Después de prolongado silencio, cabría atribuir a patente desidia el dejar de notificar las mejoras notables que van introduciéndose en nuestro pueblo.

—La multitud de motores eléctricos y de gas que este año se han instalado para el regadío ha contribuido al notable incremento del cultivo de las alubias, si bien la escasez de agua ha defraudado en gran parte las halagüeñas esperanzas de muchos agricultores. Las alubias fueron sembradas en nuestros campos a once y a doce pesetas por jornal, y hoy, cuando la cosecha está en su apogeo, lo cotizan a ciento diez pesetas los cien kilos.

—Como muchas casas de nuestro creciente pueblo, sobre todo las más recientes, están desde tiempo, sin la necesaria y precisa enumeración, se nos asegura que nuestro Municipio, estudia una enumeración nueva y radical para todo el pueblo.

Bajo la presidencia de don Juan Sabater (a) «Sindic», propietario, funciona una nueva sociedad de agricultores, con el título de «Fomento Agrícola-católico», domiciliada interinamente en la calle Mayor, número 34. Dicha sociedad está compuesta e integrada por elementos de crédito, por su honradez y reconocida administración.

—Con actividad y constancia van adelantando, para terminar en breve plazo, las obras de la casa para Ejercicios espirituales, de la cual cabe esperar abun-

dancia de bienes morales, desconocidos y poco apreciados para muchos. A estas obras contribuyó nuestro anterior Ayuntamiento con un crédito de 1500 pesetas, mereciendo por ello el parabien de todas las personas sensatas.

—En nuestro templo parroquial se han colocado dos cuadros al óleo, de grandes dimensiones, que se destacan en las paredes laterales del altar mayor representando el uno la triunfante resurrección del Señor y el otro la gloriosa coronación de la Virgen. Dichos cuadros son obra del pintor don Joaquín Tudela.

—Gracias al celo y acertadas gestiones de nuestro Rdo. Cura-Párroco, vemos levantar otra vez los muros, en mal hora desaparecidos, que en fecha no remota y con mayor extensión cercaban el sagrado recinto en donde descansan los venerandos restos de nuestros mayores.

Dicho lugar, adosado al lado norte de nuestro templo, en más de una ocasión y por distinto aspecto lo hemos visto convertido en lugar de desdoro público.

Corresponsal

La Puebla, 8 de Septiembre.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Nicolás de Tolentino, confesor.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Nicolás, al Dulcísimo nombre de María, siendo la Exposición a las seis y media de la mañana; a las diez, Tercia y Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad; a las cinco y media de la tarde, los actos de coro y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Socorro, a las siete de la mañana, se hará la bendición solemne de los panecillos de San Nicolás de Tolentino para los enfermos.

En Santa Clara, a las siete de la tarde, empezará devoto triduo dedicado a la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita.—A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

Novelas ejemplares

Por Cristóbal Botella Serra

(La perla de la gitanería.—Caza de pájaros.—El Panal de rica miel.—Nuevo coloquio de los perros).

Ptas. 350

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11

Crema para el calzado

LION NOIR

(LEGITIMA)

En cajas y en tubos

CASA BUADES

VINOS Castell del Bosch

DE AMADEO MARISTANY

TIPO CLARETE, BLANCO

CASA LLOFRIU

JABON SUNLIGHT

Paquete corriente 0'70

CASA BUADES

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 9 (3'30)

Los teatros

Esta mañana quedarán abiertos todos los teatros de esta población, por haberse llegado a un acuerdo entre empresarios y actores.

Manifiesto del sindicato de trabajadores libres

El sindicato general de trabajadores libres ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión en el que se combate al sindicalismo rojo.

Manifiesta dicho documento que las cuotas que cobran los sindicalistas rojos sirven para mantener la organización revolucionaria en España, organización que está apoyada por la banca judío-alemana.

Termina el manifiesto diciendo que el sindicato libre se defenderá con las mismas armas que usa el sindicato rojo.

Artista de circo herido

Durante la representación de anoche en el Teatro del Tivoli, tuvo la desgracia de caerse, al dar un salto, el artista Juan López, causándose conmoción cerebral.

La Patrona de Cataluña

Ayer se celebró la fiesta de Nuestra Señora de Monserrat, Patrona de Cataluña.

Los comercios, fábricas y talleres trabajaron sólo por la mañana.

Escándalo en el Parque por un match de boxeo

En el Parque se celebraba ayer por la noche un match de boxeo entre un boxeador francés contra otro suizo.

El boxeador francés, durante la lucha recibió un fuerte puñetazo que le hizo caer sin sentido.

Al levantarse éste no quiso continuar la lucha y se retiró del ring.

Los espectadores promovieron un fuerte escándalo por no aceptar el vencedor a otro boxeador que salió a sustituir al herido.

La policía despejó el local.

Las sesiones del Ayuntamiento.—En segunda convocatoria.—Asiste solo un concejal

Celebró ayer el Ayuntamiento sesión municipal, en segunda convocatoria.

A ella asistió solamente un concejal.

Arrollado y muerto por un tren

En el puente de Vilamarí un tren arrolló a un hombre dejándolo muerto.

El cadáver no ha sido identificado.

Palou Garí

DESDE MADRID

La situación en Zaragoza

Madrid, 9 (1'00)

Las entidades económicas no quieren que funcione el Ayuntamiento

Zaragoza.—El Consejo superior de las entidades económicas de esta ciudad ha celebrado nueva reunión.

Por unanimidad, se acordó pedir al Gobierno que el actual Ayuntamiento no actúe.

Luego, una comisión del Consejo pasó al despacho del Gobernador civil entregándole un escrito en el que se razona la aspiración de las entidades económicas.

Ofreciendo concejales sustitutos

Zaragoza.—El propio Consejo ha manifestado al Conde de Coello de Portugal que podía facilitarle una lista de personas que sustituirían a los actuales concejales.

Los ediles debían asistir a la sesión de ayer

Zaragoza.—Los concejales se proponen asistir, esta tarde, a la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento.

Renunciando la Alcaldía

Zaragoza.—El candidato a la Alcaldía señor Selma, ha debido renunciar a ocupar el cargo.

El motivo de la renuncia es la prohibición formulada por el Colegio oficial de médicos al cual pertenece el señor Selma.

Probablemente, se nombrará para el cargo de Alcalde al derechista señor Sancho Muñoz.

Los obreros y el precio del pan

Zaragoza.—El comité obrero pro-subsistencia ha denunciado al Gobernador, como un abuso, la elevación que ha experimentado el precio del pan.

Aseguran los obreros, en la denuncia presentada, que no obstante el aumento de las harinas, queda todavía margen de ganancia a los panaderos vendiendo el pan al precio que tenía antes de la reciente subida.

Los despidos de la dependencia mercantil.—¿Huelga general el seis de Octubre?

Zaragoza.—Comienza a circular un rumor que, de confirmarse, revestiría mucha gravedad.

Se dice que los sindicalistas preparan la huelga general para el día seis del próximo mes de Octubre.

El pretexto, según parece, es el despido de los dependientes de comercio que están afiliados a los sindicatos rojos.

Los sindicalistas tienden a evitar que, con motivo de sus propósitos, se envíen fuerzas a esta ciudad.

Habla Bugallal

Madrid, 9 (1'00)

Wais se posesiona.—La cuestión de las deportaciones.—Lo de Zaragoza

El Ministro de la Gobernación, señor Bugallal, recibió ayer, como de costumbre, a los periodistas.

Nos dijo que había dado posesión de su cargo al nuevo Subsecretario del Ministerio, señor Wais.

Habló luego de las denuncias enviadas ayer por la Casa del Pueblo relativas a la cuestión de las deportaciones, e insistió en afirmar que los deportados son exclusivamente extranjeros expulsados de su propio país.

Anunció que la situación en Zaragoza continúa mejorando.

Manifestaciones de Dato

Madrid, 9 (1'00)

Los Reyes a Bilbao.—El acorazado «Alfonso XIII».—Las censuras de los periódicos

El presidente del Consejo recibió ayer a los periodistas encargados de hacer la información oficial en la Presidencia.

Nos manifestó que, probablemente, él, acompañando a los Reyes, marchará a Bilbao, el día catorce, con objeto de asistir a la botadura del nuevo trasatlántico «Alfonso XIII», acto que será apadrinado por SS. MM.

«De no poder ir yo, nos añadiré, delegaré mi representación en el Ministro de Estado señor Marqués de Lema».

Hablando luego con los periodistas, respecto a las censuras que le dirigen algunos periódicos, dijo que de ellas sólo tenía en cuenta las que son justificadas, pues confía en que la mayoría de la opinión le aplaudirá.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 9 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	72'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'90
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	288'00
Francos.	45'30
Libras.	27'50
Exterior.	84'00
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	12'70
Liras.	00'00
Dólares.	6'60
Coronas.	0'00

Los conflictos sociales

Madrid, 9 (1'00)

Cierre de una fábrica de cerámica.—Tranquilidad

Valencia.—En Manises, continúa la huelga de los operarios de la fábrica de cerámica.

Los propietarios, ante la insistencia de los obreros en su actitud, han decidido cerrar temporalmente los talleres.

—En toda la provincia reina tranquilidad.

¿Estará la huelga en los muelles de Cádiz?—Gestiones fracasadas

Cádiz.—En el despacho del Gobernador civil se ha reunido la comisión asesora que entiende en el conflicto del muelle.

La comisión se enteró de la respuesta de los patronos a las bases de arreglo propuestas por los sindicalistas.

La contestación patronal es contraria a dichas bases.

Fracasadas, por consiguiente, las gestiones de la comisión, ésta ha acordado disolverse.

Se teme que estalle el paro general en todos los muelles.

Los obreros esperan las órdenes de los comités sindicalistas y socialistas fusionados para decretar el paro.

Lo de Riotinto.—Se rechazan las concesiones de la empresa

Huelva.—En Riotinto han celebrado una asamblea los empleados y obreros de las minas, que se hallan en huelga.

En la reunión se dió cuenta de las concesiones que ofrece la empresa para solucionar el conflicto.

Como entre dichas concesiones y lo que piden los obreros hay, en lo relativo a jornales, una diferencia de veinte y dos pesetas mensuales, se acordó rechazarlas.

El conflicto, por consiguiente, se mantiene en pie.

La huelga de Murcia.—Bando del Gobernador

Murcia.—El Gobernador civil ha dictado un bando con motivo de la huelga que vienen sosteniendo los panaderos.

En dicho bando se fija el jornal de los obreros en seis pesetas y media; y el precio del pan en noventa céntimos el kilo.

Dispone, además, que no se altere el precio del pan que consumen las clases pobres.

En Bilbao continúan las agresiones.—Los obreros no asociados no trabajan

Bilbao.—Prosiguen, sin interrupción, los conflictos en los muelles.

Los obreros que trabajan por cuenta de la Federación patronal, lo hacen custodiados por la Benemérita.

Los carros circulan, pero son continuamente víctimas de serias agresiones que realizan los sindicalistas.

Los obreros del ramo de construcción no asociados a la Casa del Pueblo, han acordado no acudir al trabajo en vista de que nadie les garantiza su seguridad.

De San Sebastián

Madrid, 9 (1'00)

Manifestaciones de Lema.—El plebiscito del Schelwig

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, al recibir ayer a los periodistas nos manifestó lo siguiente respecto al plebiscito efectuado en el Schelwig.

Nos manifestó, que efectuado dicho plebiscito para el cambio de constitución, la población se ha resuelto a favor del cambio.

El Presidente de la Confederación helvética

San Sebastián.—El día catorce marchará a Madrid, con objeto de asistir al Congreso Postal, el presidente de la Confederación helvética, que actualmente se encuentra en esta población, pasando una temporada.

La Reina Victoria, de paseo

San Sebastián.—S. M. la Reina Victoria salió ayer por la mañana de paseo por las calles de esta ciudad, efectuando algunas compras.

Concurso de natación

San Sebastián.—Con bastante animación de público y nadadores, se efectuó ayer el concurso de natación.

Se clasificó en primer lugar Ramiro Goñi, de esta ciudad; después llegaron varios nadadores franceses que alcanzaron los segundos puestos de la carrera.

De Provincias

Madrid, 9 (1'00)

De Bilbao.—Congreso de empleados de escritorio.—Excursión a Güernica

Bilbao.—Los congresistas del de empleados de escritorio celebraron ayer la excursión a Güernica.

En la sesión de hoy tratarán de la participación de los escritores en los beneficios obtenidos por las empresas.

De Valencia.—El gobernador y el fluido eléctrico

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia, habiendo ayer con los periodistas acerca del problema de la electricidad, les manifestó que sobre ello había pedido informes a la Jefatura de Obras públicas.

De Murcia.—La Diputación y las tarifas ferroviarias

Murcia.—La Diputación de esta provincia ha telegrafiado al señor Dato pidiéndole cese el auxilio a las compañías y que el pleito de las tarifas ferroviarias lo resuelvan las Cámaras.

De Almería.—Cinco gitanos matan y roban a tres marchantes

Almería.—En el pueblo de Cantori una cuadrilla de cinco gitanos sorprendió, mientras dormían, a tres marchantes, matándolos.

Después de matarlos, les robaron ochocientas pesetas.

Los gitanos, una vez efectuado el crimen, se internaron en la sierra de Filibarse.

La benemérita ha salido en persecución de los asesinos.

Noticias varias

Madrid, 9 (1'00)

La recaudación

En Hacienda se ha facilitado una nota, según la cual la recaudación, durante el pasado mes de Agosto, acusa un aumento de 45 millones sobre igual mes del año anterior.

Prensa Asociada

NOTA.—Al cerrar esta edición no hemos recibido todavía la última conferencia de Madrid

SUETOS Y NOTICIAS

Hallazgo

En el corral común de la villa de Sanelas se halla depositada una yegua que fué encontrada abandonada en la vía pública y que se entregará al que acredite ser su dueño.

Agresión

La guardia civil del puesto de San Juan ha denunciado a un sujeto presunto autor de haber agredido a un vecino, produciéndole varias contusiones leves.

«La Protectora» y los médicos

El Presidente de «La Protectora» nos ha enviado un ejemplar del folleto que dicha sociedad ha publicado referente a la cuestión que ha sostenido con los médicos que tenía contratados, con el Colegio Médico y con el Negociado de sociedades de dicho Colegio.

Aviso a los navegantes

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se ha puesto un edicto haciendo saber que a cincuenta metros del punto más avanzado de los restos del pailebot americano «Miron C. Taylor», a pique en la bahía de Cádiz, se ha fondeado una boya cónica verde, con luz blanca y la inscripción «Naufragio», escrita con letras blancas.

Inauguración de un Circulo Albista

Por noticias que nos han llegado desde Petra, sabemos que por fin el domingo último se inauguró en aquella villa el «Circulo liberal Petrense» (Albista por más señas.) A las 5 de la tarde personificaron en dicho punto, en Automóvil, los señores don Juan March, don Luis Alemany y don Antonio Pou, y después de breves minutos salieron para Santa Margarita.

Dado el escasísimo número de asistentes al acto, la cosa pasó por inadvertida.

Aviso.—Recomendamos eficazmente a nuestros lectores, se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «Elixir Callol» (llamado por los Médicos, el Remedio de los débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casa del Centro Farmacéutico (Pl. de la Harina, 24), J. Valenzuela (Plaza Cuartera, 14), y Forteza (Bolsaría, 1 y 2), M. Terrasa (Pl. Cort, 2), Vda. José Juan (Marina, 2), Farmacia Miró (Colón, 22).

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Pasero 3 ptas.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

La Junta Administrativa de esta Compañía ha acordado que a partir del día de mañana, miércoles, todos los lunes, miércoles y viernes de nueva a doca, se proceda en las oficinas del Crédito Balear al pago de diez p setas por Acción a cuenta de beneficios correspondiente al ejercicio en curso contra el cupón correspondiente.

Pa ma 7 de Spbre. de 1920. — Por a Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.— El Director Gerente, Sebastián Felju.

Perfumes de Oriente

India, Persia, China, Japón, etc.

Exquisita novedad

Tienda El Japón

TINTAS PELIKAN

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubi. 14. 4.º 2.º

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo, 4.

Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo, 14.

Id. en los ejercicios de oposición, 3.

Baños termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores tomar una tanda de baños se anuncia que desde el día 10 al 25 de Septiembre estará abierto dicho Bañeario y el edificio llamado Terceras económicas.

Para informes y despacho de habitaciones dirigirse al **Café Ferrá**, Constitución 1 y 3, Palma de Mallorca.

ESCUELA BELLA

Colegio de primera y segunda enseñanza. Se admiten alumnos, internos y medio pensionistas y externos. Brossa 21, Palma.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO
Espectrantes y calmantes de la Tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—
Abierta toda la noche. Colón, 22, Pere I.

Compro plata vieja

a buen precio. Platino, alhajas de oro y de pedras usadas

Juan Miró Hermano

VIDRIERIA, 40

al lado de la Chocolatería Bordoy

Han llegado

las excelentes máquinas Pfaff
Antigua CAASA BANQUE, Co ón, 54

Vendemos

— Sin competencia posible —

Máquinas de escribir

de todas marcas

CASA BAR-LOCK

— QUINT, 7.—TELÉFONO 49—PALMA —

BEBED

Agua Imperial Vichy

DE CALDAS DE MALAVELLA

Estómago-Hígado-Riñones

Pídase en Farmacias y Comedios

Colegio Español

Bachillerato, Comercio

Preparación para el ingreso en ambos estudios.

Resultado del curso de 1919-20

Número de asignaturas, 115.—Matrículas de honor, 10.—Sobresalientes, 16.

—Notables, 32.—Aprobados, 50.

CALLE DE JAIME FERRER, 5, 1.º

VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

ESTÓMAGO

Curación del estómago y de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Estómago** de Sars de Caries. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Facilita, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y SERRA, 36, MADRID

Se remite folleto a quien lo pide.

Centro de Anuncios

de

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Ultima Hora

y Correo de Mallorca

Depocho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Saldrá de Barcelona para Habana a mediados de Septiembre el vapor **Infanta Isabel**

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Prestan estos servicios magnificos vapores de gran marcha, con espaciosa camarata de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camaratos de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Plaza de Santa Eulalia, Marina, 62, Palma

Sándalo Pizó

Mil Pesetas



el que presenta "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizó de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de exitos. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diseminadas las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizó plaza del Pino, 8, Barcelona y principales de España y América. Se acepta por correo anticipando valor. Farmacia Royer Plaza de Santa Eulalia Marina, Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá el día 8 de Septiembre de Barcelona, el 9 de Málaga y el 11 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor " " saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el de Gijón el Coruña el de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTAFIRME El vapor "Buenos Aires" saldrá el 15 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor " " saldrá el día de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor "León XIII" saldrá día 1) de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor "Legaspi" saldrá el 28 de Agosto de Cádiz y el 2 de Barcelona, para a Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor " " saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 1.º Julio de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor " " saldrá el 26 de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor "C. López López" saldrá el 22 de Julio de Barcelona el 23 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercer a clase.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANA DA y C.º S.º en C.º Plaza de Santa Eulalia Marina, 4 Palma

A VISO

Se compran toda clase de **trajes usados de caballero**, pagándolos a precios muy elevados. Avisando a Andrés Ciria, calle Remolares, 19, se pasará a domicilio.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

A los automovilistas

Les interesa visitar nuestra instalación provisional, seguros de que atenderemos sus deseos. Nada pierde consultándonos.

RIERA Y GUERRERO

Riera, 22 y 28 Casa central en Valencia: Lauria, 18



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como bigüñón. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo. Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean salir al pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. Se vende en principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

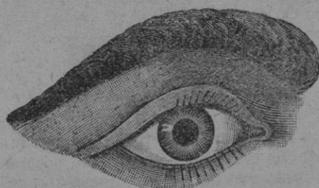
Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimos garantizando los por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

en los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA.—España.

No dejen de visitar esta casa, pues es la que con más economía encontrarán en VALENCIA.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDO», Único producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso sentados, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migajas, órbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C.º FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.



FOOT-BALL

Gran surtido en Cueros ingleses y Belgas—Pelotas desde 7 pesetas.—Gomis desde 2 pesetas.

Casa Codina Unión 8, Palma

¿Quiere Vd.

aumentar sus ingresos aprovechando sus ratos perdidos?

Ganará Vd. dinero inmediato, utilizando su tiempo sobrante, con una sencilla, agradable y nueva ocupación independiente, por cuenta de esta Casa. Trabajo adecuado a todos los sexos y edades. Pida hoy mismo nuestro «Vademecum» que remitimos GRATIS en toda la región a título de propaganda, con informes interesantísimos. Escribir: «Empresa Novelty» R. y Francisco 9, Madrid.

Neumáticos y Cámaras

Auto-moto-velo Casa Codina Unión, 8, Palma

Muchacho

Se necesita en la Sociedad Unión Protectora Mercantil, Borne, 20.

Pomada IRIS CALLICIDA SIN RIVAL

— 0,75 céntimos cajita —

Venta farmacias Valenzuela, Plaza Cuartera; Miró calle Colón; Aguilera, Jaime II; droguería José Juan, Marina y Bazar Balnear, Sidiacato.

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermint, Rom Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, 6 pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0,75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelo, dulces, etc., etc. Pidense en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse á D. MANUEL BENEDICTO, HERMOSILLA, 62.—MADRID.